



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Dra. Garro Linck - Prof. Asociada DS - GRMN // EX-2026-00137208- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00137232-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Yamila GARRO LINCK (Legajo 51.314), mediante la cual renuncia al cargo interino de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/10) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del día 24 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO

Que mediante las resoluciones RHCD-2025-559-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2026-50-E-UNC-REC la Dra. Garro Linck ha sido designada por concurso en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva (código interno 106/14) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Dra. Garro Linck.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Yamila GARRO LINCK (Legajo 51.314) al cargo interino de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/10) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del día 24 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2º: La Dra. Garro Linck deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.